



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ex-2023-278093- Salud Cardiovascular en movimiento 2023

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que el Sr.Secretario de Extensión, Prof. Med. Federico Prieto solicita la autorización, para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: "SALUD CARDIOVASCULAR EN MOVIMIENTO 2023";

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;

- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 27 de abril de año 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: "SALUD CARDIOVASCULAR EN MOVIMIENTO 2023", organizada por el Servicio de Cardiología del H.N.C y la Secretaría de Extensión de la FCM-UNC y la Dirección del Prof. Dr. David Flores y CoDirección de la Med. Beas Grecia y como coordinadora la Srta. Andrea Altamirano.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad comenzó el día 18 de abril de 2023 y se desarrollará hasta el mes de diciembre del mismo año, los días martes y jueves, con una duración de 4 horas reloj por semana, destinada a pacientes que concurren al HNC, de forma libre y gratuita.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.